Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585646

ORDEN DE SERVICIO
Nº 099/2022

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión: 08/11/2022**	
Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**		
Unidad Compradora (Código SICP): 1030	**RECTORADO**		
ID del Llamado: 408.087	**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**		

Descripción del Llamado: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO"

Proveedor: PRINTEC S.A. | **RUC: 80018668-0**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO (IVA INCLUIDO)
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, SEGÚN MEMORANDO DI Nº 086/2022.						
		LOTE N°3 IMPRESORA MODELO KYOCERA						
	3.2	**Mantenimiento y Reparación de impresora, Kyocera, Modelo TASKalfa 5501i Código patrimonial N° 028-01-00-15107**						
1	3.2.13	Tóner Kyocera Taskalfa 5501- tóner TK-6307k negro original de la misma marca que el equipo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.818.750	2.818.750
	3.2	**Mantenimiento y Reparación de impresora, Kyocera, Modelo TASKalfa 5501i Código patrimonial N° 028-01-00-14708**						
2	3.2.13	Tóner Kyocera Taskalfa 5501- tóner TK-6307k negro original de la misma marca que el equipo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.818.750	2.818.750
	3.4	**Mantenimiento y Reparación de impresora, Kyocera Modelo 356ci Código patrimonial N° 028-01-00-23824**						
3	3.4.13	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- TK5242Y - Amarillo (Ecosys M-5526CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.512.987	1.512.987
4	3.4.14	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- Tóner TK-5207C Cyan (Ecosys M-5526CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.559.653	1.559.653
5	3.4.15	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- Tóner TK-5207M - Magenta (Ecosys M-5526 CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.559.653	1.559.653
6	3.4.16	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci-Tóner TK-5242K - Negro (Ecosys M-5526 CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.446.903	1.446.903
	3.4	**Mantenimiento y Reparación de impresora, Kyocera Modelo 356c Código patrimonial N° 028-01-00-23825**						
7	3.4.13	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- TK5242Y - Amarillo (Ecosys M-5526CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.512.987	1.512.987
8	3.4.14	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- Tóner TK-5207C Cyan (Ecosys M-5526CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.559.653	1.559.653
9	3.4.15	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci- Tóner TK-5207M - Magenta (Ecosys M-5526 CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.559.653	1.559.653
10	3.4.16	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci-Tóner TK-5242K - Negro (Ecosys M-5526 CDW/P-5026)	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.446.903	1.446.903
							TOTAL:	**17.795.892**

SON GUARANÍES: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS .----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Mantenimiento Preventivo: El plazo para la realización del mantenimiento será de ***5 (cinco) días hábiles*** contados a partir de la recepción de la orden de servicio. Mantenimiento Correctivo: El proveedor tendrá un plazo de 2(dos) días hábiles para la verificación del equipo y la presentación del presupuesto. El plazo para realizar el mantenimiento correctivo será de ***10 (diez) días hábiles*** contados a partir de la recepción de la orden de servicio

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones. 000047

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Servicio las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

ELABORADO POR: Econ. Raquel Solís, Dpto. de Suministros y Almacenes, Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Leticia Cabañas, Directora, Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega, Directora General, Dirección General de Administración y Finanzas, Universidad Nacional de Asunción

VERIFICADO POR:

Anticipo: NO APLICA	Porcentaje: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Informática dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas - Rectorado UNA..

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. (Clausula N°10)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. (Clausula N°11)

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Clausula N°11)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República. (Clausula N°13)

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. (Clausula N°14)

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	243	30	1	0	17.795.892

SON GUARANÍES: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS **TOTAL: 17.795.892**

FIRMA Y ACLARACIÓN PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Abg. **Leticia Paola Salinas Ferreira** Directora Dirección de Contrataciones	Lic. **Máxima Maciel Vega** Directora General Dirección General de Administración y Finanzas
	14/11/22	POR LA ENTIDAD	

000048

ELABORADO POR: Econ. Raquel Solís, Dpto. de Suministros y Almacenes, Dirección de Contrataciones - DGAYF

VERIFICADO POR:

Universidad Nacional de Asunción
Dirección de Informática
ti@rec.una.py
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
28 OCT 2022
Dirección General de Administración y Finanzas
Nº: 23521 Hora: 11.12
Receptor:

Econ. Ma. De los Angeles Miranda
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

MEMORANDO DI 086/2022

A: **Lic. MÁXIMA MACIEL VEGA,** Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas– Rectorado UNA.

DE: **Prof. Ing. LUIS GUILLERMO MORÉ RODRÍGUEZ**, Director.
Dirección de Informática.

FECHA: 28 de octubre de 2022.

REFERENCIA: SOLICITUD DE SERVICIO TÉCNICO

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Directora General, para solicitar mediante sus buenos oficios autorizar la realización de trabajos de servicio técnico.

RECTORADO - UNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
28 OCT 2022
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Nº 4047 Horas: 11:48
Perceptor

Abajo se muestra el detalle a solicitar.

Multifunción Kyocera 5501i Nro. Patrimonial 028-01-00-15107

Ítem (según contrato)	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Subtotal (Guaranies)
3.2.13	Tóner Kyocera Taskalfa 5501- Unidad tóner TK-6307k negro original de la misma marca que el equipo	Evento	1	2.818.750	2.818.750
					Subtotal: 2.818.750

Multifunción Kyocera 5501i Nro. Patrimonial 028-01-00-14708

Ítem (según contrato)	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Subtotal (Guaranies)
3.2.13	Tóner Kyocera Taskalfa 5501- Unidad tóner TK-6307k negro original de la misma marca que el equipo	Evento	1	2.818.750	2.818.750
					Subtotal: 2.818.750

Multifunción Kyocera 356ci Nro. Patrimonial 028-01-00-23824

Ítem (según contrato)	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Subtotal (Guaranies)
3.4.13	Tóner Kyocera Taskalfa 356ci - TK5242Y - Amarillo	Evento	1	1.559.653 *	1.559.653 *

Raquel P/OS
Abg. Leticia Salinas P.
Directora
Dirección de Contrataciones - UNA
31/10/22

000049

28 OCT 2022
Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

*Lease 1.512.987